

MEMORIA ANUAL 2022



**COTONA • NALTE**

Colegio de Terapeutas  
Ocupacionales  
de Navarra

*Nafarroako  
Lan-Terapeuten  
Elkargoa*

## **1. INTRODUCCIÓN**

La **Ley 25/2009, de 22 de diciembre**, también conocida como Ley Ómnibus, establece que las organizaciones colegiales están sujetas al principio de transparencia en su gestión. En cumplimiento de dicha normativa, hemos elaborado desde COTONA-NALTE la presente Memoria Anual.

## **2. JUNTA DE GOBIERNO**

Durante el ejercicio de 2022, la Junta de Gobierno de COTONA-NALTE ha estado formada por las siguientes colegiadas:

- **Presidenta:** Ana Isabel Martínez Muñoz
- **Vicepresidenta:** Olaya Irene Maeztu García
- **Secretaria:** Nerea Arteaga Brieba
- **Tesorera:** Garazi Urteaga Ceberio
- **Vocal:** Rebeca Fernández Tobía
- **Vocal:** Izaskun Aguirre Lasa

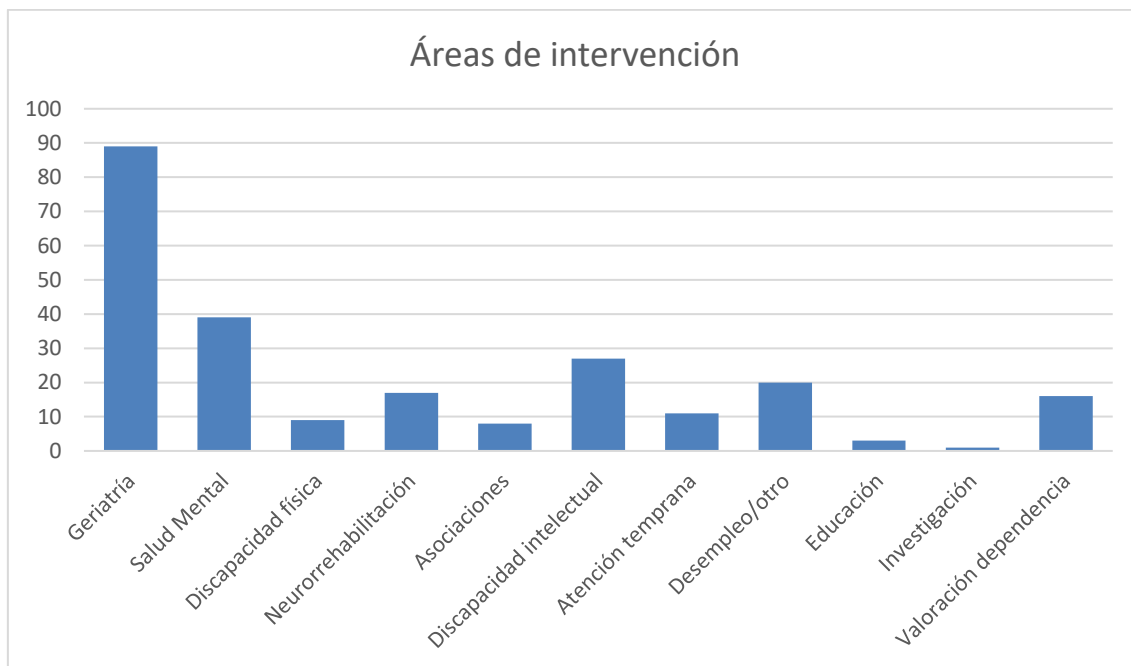
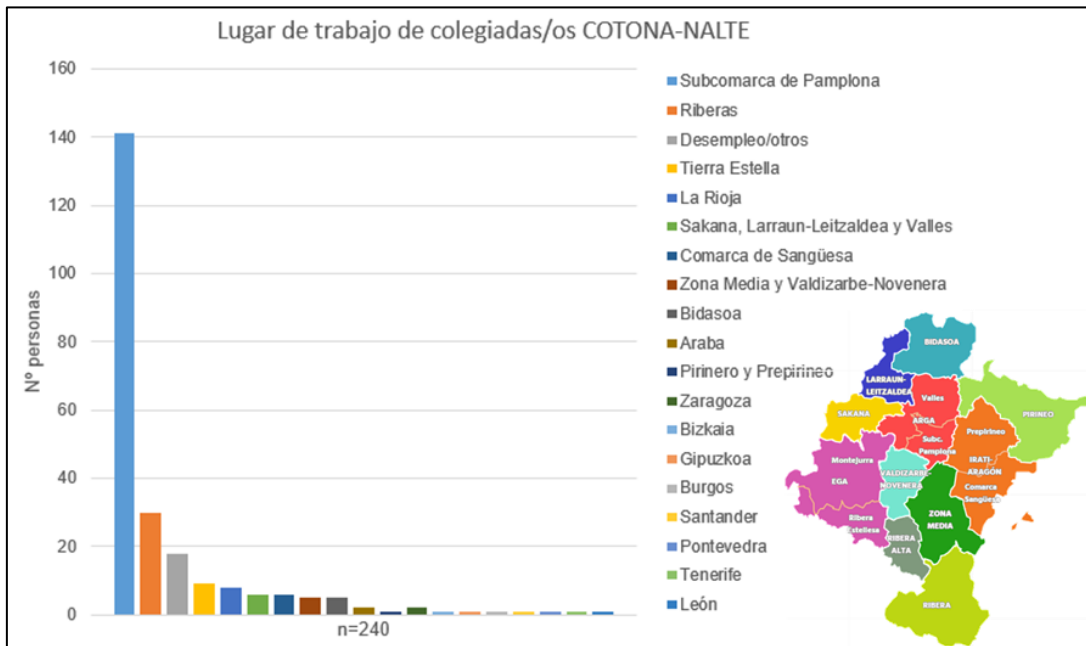
En noviembre de 2022 se produjo un cese temporal por motivos personales de Garazi Urteaga en sus funciones de tesorera, pasando a ser asumidas por Nerea Arteaga. Ese mismo mes Izaskun Aguirre presentó su renuncia como vocal, y se unieron como colaboradoras César Cuevas, Andrea Yerro, Isabel Llorente, Nair Vilariño, Oihane Andueza, Mainer Jiménez, y Laura Ainaga.

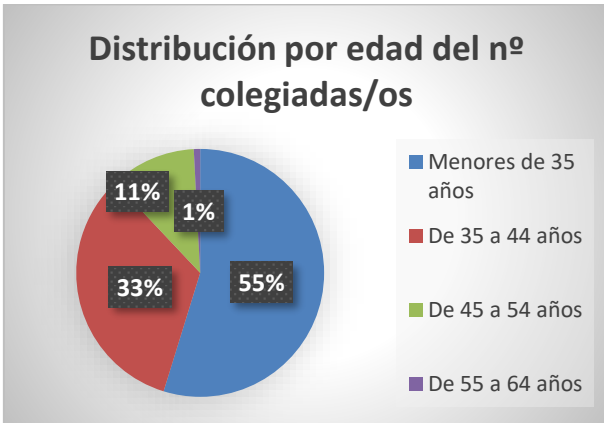
La Junta de Gobierno de COTONA-NALTE se ha reunido, por lo menos, una vez al mes.

Los miembros de la Junta de Gobierno no han recibido retribución económica en razón de su cargo. Sí en concepto de desplazamientos (que incluye dietas, alojamiento y transporte) por acudir en representación colegial a distintas reuniones y actos.

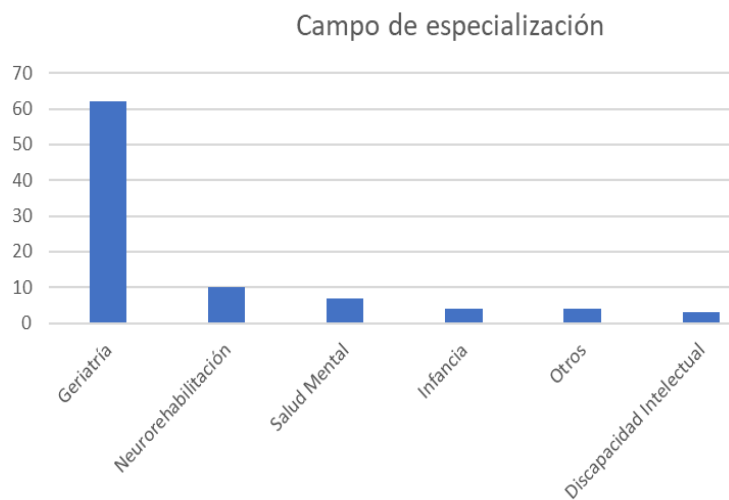
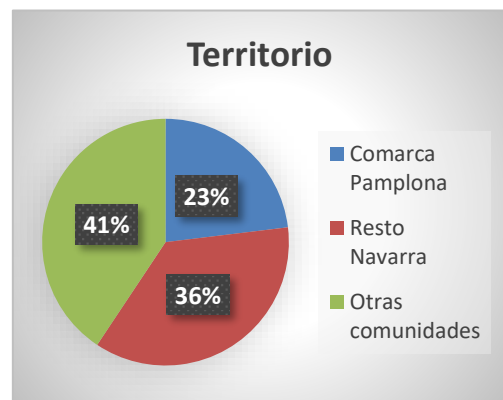
## **3. PERSONAS COLEGIADAS**

Durante el año 2022, ha habido 24 altas y 6 bajas. Siendo a final de año un total de 240 personas colegiadas.





#### 4. OFERTAS EMPLEO



## 5. CUOTAS

Las cuotas de colegiación son las siguientes:

- CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 40€ que se cobran cuando uno/a se colegia. Si un/a terapeuta ocupacional viene de otro colegio profesional dicha cuota no se cobra.
- CUOTA DE COLEGIACIÓN: son 50€ cuatrimestrales que se cobran en los siguientes periodos: enero, mayo, septiembre.

En el mes de abril la tesorera emite un certificado a aquellas personas que lo soliciten, informando del importe que ha aportado cada colegiado al Colegio para que se deduzca en el IRPF. En el caso de los colegiados que hacen la Declaración en Navarra dicha información ha sido facilitada directamente al departamento de Hacienda de Navarra, por lo que no se emite un certificado al colegiado.

## 6. INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA 2022

### MEMORIA ECONÓMICA 2022

Los datos económicos de COTONA-NALTE correspondientes al ejercicio de 2022 son los siguientes:

INGRESOS	
CONCEPTO	€
Cuota colegiación	34.830 €
Inscripción formación	1520 €
Gobierno de Navarra	0 €
Reparaciones y conservación	0 €
Cuota de inscripción	840 €
Gas	0 €
Varios	437 €
<b>TOTAL</b>	<b>37.627 €</b>

GASTOS	
CONCEPTO	€
Gastos de limpieza	255,15 €
Reparaciones y conservación	1.288,74 €
Seguro mantenimiento caldera	162,97 €
Electricidad	221,44 €
Agua y mancomunidad	259,80 €
Gas	201,66 €

IBI	147,38 €
Seguro del local	723,77 €
Cuotas de inscripción	197,35 €
Devolución formación	0 €
Cuotas de colegiación	1002,41 €
Protección de datos	1028,50 €
Seguros de colegiados	194,64 €
Servicios bancarios	52,00 €
Publicidad	2.099,36 €
Administrativa	5.159,49 €
Material de oficina	2.924,98 €
Regalos a colegiados	423,10 €
Desplazamientos	2.027,23 €
Declaración NAVARRA 2022	0 €
Gastos asesoría legal	605 €
Asesoría laboral	1.327,37 €
Consultoría de datos	0 €
Actividades de formación	2.060,27 €
Biblioteca	347,14 €
Mantenimiento de extintores	25,36 €
CONSEJO DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES	1.126,18 €
SOCINTO	39,80 €
Teléfono	529,87 €
Hosting y dominio web	1.049,06 €
Varios	2.110,62 €
<b>TOTAL</b>	<b>27.590,64 €</b>

El saldo de la cuenta de COTONA-NALTE a fecha 31 de diciembre de 2022 es de 81.975,74 €.

### PRESUPUESTO 2023

INGRESOS	
CONCEPTO	€
Cuota colegiación	30.000 €
Inscripción formación	6.000 €
Gobierno de Navarra	100 €
Reparaciones y conservación	100 €
Cuota de inscripción	100 €
Varios	10 €
<b>TOTAL</b>	<b>36.310 €</b>

<b>GASTOS</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>€</b>
Gastos de limpieza	800 €
Reparaciones y conservación	2.000 €
Seguro mantenimiento caldera	160 €
Electricidad	500 €
Agua y mancomunidad	400 €
Gas	600 €
IBI	300 €
Seguro del local	500 €
Cuotas de inscripción	50 €
Devolución formación	1.200 €
Cuotas de colegiación	700 €
Protección de datos	1.200 €
Seguros de colegiados	600 €
Servicios bancarios	50 €
Publicidad	2.000 €
Administrativa	5.000 €
Material de oficina	800 €
Regalos a colegiados	1.300 €
Desplazamientos	1.500 €
Declaración NAVARRA 2023	200 €
Gastos asesoría legal	1.200 €
Asesoría laboral	1.000 €
Consultoría de datos	250 €
Actividades de formación	5.000 €
Biblioteca	300 €
Mantenimiento de extintores	80 €
CONSEJO DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES	1.500 €
SOCINTO	70 €
Teléfono	100 €
Hosting y dominio web	400 €
Varios	100 €
<b>TOTAL</b>	<b>29.860 €</b>

## **7. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES**

En el año 2022 el Colegio no realizó ningún procedimiento informativo ni sancionador.

## **8. QUEJAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS POR CONSUMIDORES O USUARIOS**

En el periodo que esta Memoria abarca no se han recibido ni tramitado quejas ni reclamaciones por parte de los consumidores, usuarios u organizaciones representativas.

## **9. INCOMPATIBILIDADES Y SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES**

Los miembros de la Junta de Gobierno no se encuentran en situación de conflicto de intereses o incompatibilidad para el ejercicio de su cargo en el período que abarca esta Memoria.

## **10. ACTIVIDAD DE VISADO**

Desde COTONA-NALTE no se efectuó actividad alguna de visado, dentro de sus competencias, en el ejercicio de 2022.